

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD004998

## PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS :	Decretos Seccion 1era. Nros. 1693 y 2661/2025; Modificacion de Contrato de
	22.07.2025; Memo Nro. 4/1085 de fecha 28.08.2025; Certificado de Conformidad Nro.
	2/105 de fecha 28.08.2025 y Certificado Nro. 92 de fecha 28.07.2025 de la Directora
	(s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Registro Publico Electronico de
	Transferencia de Credito Nro. 11131927340; Certificado de Recepcion Conforme Nro.
	4/104 de fecha 28.08.2025 del Jefe del Departamento de Conservacion de Via Publica;
	Certificado de Analisis Nro. 42427 fecha 08.04.2025; Otros documentos que se
	adiuntan.

RNZ		
OFPA	N	/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección lra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.		FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251693 FAL	677 27/08/2025	JAIME MANUEL BARRALES VIVEROS BL CAPITAL SPA.	2152208999002004	10.361.685	10.361.685	
				TOTAL	10.361.685	10.361.685

La cantidad de

DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

